



JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j06fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Auto de Sustanciación

Cali, nueve (9) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con los memoriales que anteceden SE INCORPORA al expediente digital, el certificado laboral del señor CÉSAR AUGUSTO ARROYAVE BOLAÑOS, para que obre, conste y surta sus efectos legales consiguientes.

Notifíquese y cúmplase,

JOSE WILLIAM SALAZAR COBO
JUEZ

Firmado Por:
Jose William Salazar Cobo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73a177a6bab7ce182ea8cdcd98a71da920c870f689b3994d83fe2121291a7b2d**

Documento generado en 12/10/2023 11:37:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>